

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.727 Segunda Época Martes 2 de Julio de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Precios anticipados

MADRID

Trabajo constante

Cuando estas líneas se publiquen —allí donde no se considere inconveniente su publicación— se habrá celebrado ya en toda España el «Día de la Prensa Católica», o sea el que especialmente se consagra al perfeccionamiento del periódico impulsor de todas las buenas causas, de todas las aspiraciones generosas y de todos los intereses legítimos; periódico que se atenga a la fórmula de San Agustín, proclamando en lo necesario la unidad y en lo dudoso la libertad; y procediendo en todo con espíritu de caridad: «in necessariis, unitas; in dubiis, libertas; in omnibus, caritas».

Doy por averiguado que merced a los trabajos laudabilísimos de los directores de la obra y de quienes al frente de las Juntas cooperan al mejor éxito de los fines que se persiguen, se habrá conseguido en el año actual desde el punto de vista de la recaudación algún progreso en relación a lo recaudado el año último, es decir, que aunque no muy medrado, seguirá el avance; lo cual, si no es para que repiquemos gordo, sí que lo es para que alentemos la esperanza en la medida en que se extiende el radio de la comprensión. Y decimos la comprensión, porque de comprensión es ante todo y sobre todo el problema. El día en que todos los católicos, en que todas las personas que aman la paz y el orden, «comprendan» que no puede haber seguridad para lo que aman, o que la mejor defensa para lo que aman, antes que en los gobiernos y que incluso en la Guardia civil está en la Prensa, en el buen periódico, que sea a la vez el periódico bueno, que caiga sobre las causas generadoras del desorden y si es menester sobre las personas que lo representan como el águila sobre la serpiente; ese día, con un poco de organización, se habrá resuelto el problema.

De todo cuanto se ha hecho hasta hoy sería corto lo que se dijera en su alabanza por largo que fuese, por la rectísima intención y el buen ánimo que le inspira; pero no nos parece que continuando así quede el problema resuelto en la medida en que lo debe estar y en el momento en que se hace necesaria la solución. Hablo del momento, porque la Dictadura, ni será, ni puede ser, ni debe ser permanente. Dentro de uno o de medio, removiendo los obstáculos y superando las dificultades que a ello se opongan se llegará a soluciones jurídicas de normalidad y entonces el papel más importante en el orden político-social lo desempeñará la Prensa periódica y prevalecerá en el Gobierno las ideas y las normas de conducta que tengan más calor de opinión, que vale tanto como decir las propugnadas por los periódicos que usando del enfermismo se puede consignar que influyen sobre aquélla; pero que diciendo las cosas como realmente son, puede afirmarse que la fabrican.

Ahora bien; no creo que nadie se forje la ilusión de que en un re-

parto anual de unos cientos de pesetas a cada una de las publicaciones católicas diarias o no diarias, pueda lograrse esa prensa poderosa, influyente, que todos deseamos. Cierro que al enfermo o al que se halla en estado de debilidad nunca le llega a destiempo la taza de sustancioso caldo; mas con solo eso la enfermedad no tendrá término; habrá vida, pero vida oscura, pobre, miserable, en cierta manera, vida estéril, sin vigor para sostener la lucha con el enemigo. Quiero decir, que con lo que se recauda y con la natural derrama de lo recaudado entre todos los periódicos, no se consigue cosa mayor en el sentido de fortalecerlos. Tal vez tuviera más eficacia aplicar cada año a uno, lo que ahora se entrega a todos en forma a la que conviene lo del «pan para hoy, y hambre para mañana».

De todas suertes, lo que a mi modo de ver hay que rectificar es el sistema. Para los fines que se buscan, un «día», aun precedido de dos o tres meses de exhortaciones, de consejos, de estímulos, es poco. La obra de la buena prensa ha de ser continua, no ha de tener intervalos, ha de funcionar constantemente; y sin perjuicio de esperar siempre el óbolo del poderoso, la dádiva del que puede y debe desprenderse de unos míseros de duros, conitar en primer término y casi en único término, como base principal con la pequeña subvención de la mayoría de los católicos, que son pobres. Esta subvención, sin que excediera de diez céntimos mensuales, rendiría cada año millones y no se diga que esos diez céntimos cada mes representarían gran sacrificio, ni aun para los pobres de solemnidad. De modo que el problema es de organización. Una red de Juntas que se extendiera desde las capitales de las diócesis hasta las últimas aldeas de la misma podría realizar ese objetivo. Y aun en el caso menos favorable se triplicaría o cuadruplicaría la recaudación que actualmente se obtiene.

Si se dispusiera todos los años de unos cuantos millones para dedicarlos al fomento de la Buena Prensa, se pondría a esta en condiciones de luchar y de competir con los adversarios y entonces influiría de una manera decisiva en los destinos de España, pudiendo resolver aquélla los tres problemas a que acaba de referirse Su Santidad Pío XI en su discurso a los congresistas de la Prensa Católica Italiana, o sea el de redacción, el tipográfico y el financiero; pero pueden influir grandemente sobre la opinión periódicos no muy leídos, redactados por quienes, en lo humano, no tienen ni pretexto para la interior satisfacción, deficientemente presentados y con muy escasos medios financieros? Para poner remedio o procurarlo, sería menester que todo el año, o que todos los días del año fuesen... el día de la prensa católica.

MIGUEL PEÑAFLORES

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día... 759.7
Temperatura máxima... 28.0
Idem mínima... 18.0
Idem media... 23.0
Máxima al sol... 33.6
Humedad relativa media... 83
Evaporación en 24 horas... 3.0
Lluvia en 24 horas... 0.0
Viento dominante... S S E
Fuerza en metros por segundo... 4.5
Nubosidad... Despejado
Nota del Observatorio Central: El mal tiempo de vientos flojos, mucha nubosidad y lluvias se extienden sobre Europa excepción hecha de Rusia; al occidente de la península Ibérica y las Azores se halla también un área de mal tiempo. En la península la temperatura máxima de ayer fue de 34° en Castellón y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 10° en Salamanca y en Santa Cruz de Tenerife; la máxima de ayer fue de 25° y la mínima de 17°; en Madrid la máxima de ayer fue de 23° y la mínima de hoy ha sido 16.7°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 2 de julio de 1929.—En toda España el tiempo será inseguro, cielo nublado y algunas lluvias.

Bautizo
En la Iglesia Parroquial de San Sebastián recibió ayer las aguas bautismales un hijo del industrial de esta plaza, nuestro buen amigo don Domingo Fernández Mateos.

Se le puso el nombre de Domingo. Reteramos nuestra felicitación a los padres y familiares del nuevo cristiano.

Subvención
La Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, se ha dirigido al Ayuntamiento en solicitud de que se le conceda una subvención para atender cumplidamente a los gastos de la procesión y castillo de fuegos artificiales que se celebrarán con motivo de la festividad del Carmen.

Discos para la circulación
El alcalde nos manifestó ayer que se habían recibido los discos para regularizar la circulación en la vía pública. Los discos—añadido—serán colocados seguidamente.

Los que viajan
Después de aprobar brillantemente el segundo curso en la Facultad de Medicina de Madrid, ha regresado a nuestra capital el joven don Luis Puig Peña, hijo del extinguido alcalde don Luis Puig Fornaguera.

Han marchado a Zaragoza y Palencia, respectivamente, los canónigos don Eduardo Herrera y don Paulino Gallardo; a Cuenca el beneficiado don Enrique Gómez.

Ha marchado de temporada, acompañada de sus bellas hijas, a Vedat (Valencia) la distinguida señora doña Ángela Fornovi, viuda de Romero.

La construcción de caminos vecinales de la provincia

El Presidente de la Diputación señor Madariaga, nos manifestó ayer la con-

viencia de que se hiciera saber a los Ayuntamientos de la provincia, que de el o solamente depende el poder abrir con toda rapidez la construcción de los caminos vecinales, comprendidos en el plan del Estado.

Apuntó el presidente, la conveniencia de convocar en la Diputación a los Alcaldes, con el fin de informarles detalladamente de la forma en que deben hacer las peticiones.

Este convocatoria se hará en breve.

Los buques de guerra italianos
A las cinco de la tarde del domingo fondó en nuestro puerto el buque transporte de la escuadra de guerra italiana «Paganò» que abastece de combustible a los buques de guerra que actualmente se encuentran en el Mediterráneo.

A las siete de la tarde de ayer fondó también el buque explorador «Quarto» que enarbolaba la insignia de Almirante y a bordo del cual viene el almirante de la escuadra don Giuseppe Cantù.

Seguidamente fueron llegando hasta siete cazatorpederos, del mismo tipo y tonaje de los que últimamente nos visitaron.

Las autoridades de Marina y el consúl de Italia en nuestra capital fueron a bordo cumplimentando al almirante señor Cantù, quien probablemente hoy devolverá la visita a las autoridades de la capital.

La oficialidad de los buques y marineros saltaron a tierra recorriendo nuestras calles.

Después del hallazgo del «Dornier 16»
En la mañana del domingo, el alcalde señor Monterreal acompañado de los concejales señores Sánchez Cantón, Fernández Orta, Viciana, Zárate, Casanillo, Soriano, Pérez Zanoletti, Gutiérrez Villanueva y Yanguas y del secretario de la Corporación señor Estevan, visitaron al Consúl inglés en nuestra capital, a fin de felicitar en el a la nación inglesa por el éxito obtenido en la busca de los avistadores españoles tripulantes del «Dornier 16».

El consúl les manifestó que transmitiría la noticia de la visita a su Gobierno.

También por el alcalde se cursaron ayer los siguientes telegramas.

Al Embajador inglés: «En nombre del Ayuntamiento y de la ciudad felicito a V. E. por el éxito obtenido por la Marina inglesa, tantas veces gloriosa en la busca y hallazgo de los insignes y bizarros avistadores españoles».

Al Presidente del Consejo de Ministros: «En nombre del Ayuntamiento y de la ciudad felicito al Gobierno por el salvamento de los ilustres avistadores del «Dornier 16» que con desden del peligro inauguraron una hazaña para la Patria».

Por su parte el presidente de la Diputación cursó asimismo en la tarde de ayer sendos telegramas, también al Embajador de Inglaterra y Presidente del Consejo.

De ferrocarriles
La Caminos del Sur ha publicado un aviso participando que el coche de 1.ª clase que venía circundando directamente cuatro veces en semana entre Almería y Madrid-Atocha, por los trenes expresos número 801 401 y 400 800, y tres veces en semana entre Granada (A) y Madrid-Atocha, por los expresos números 803 801 401 y 400 800, ha sido substituido por un coche mixto de 1.ª y 3.ª clase, y por consiguiente, los viajeros portadores tanto de una como de otra clase de billetes que ocupen asientos en dicho carruaje mixto, podrán efectuar el viaje entre Almería y Madrid y entre Granada (A) y Madrid, sin transbordo en Baeza en los correspondientes días de cada semana.

Traslado
Ha sido trasladado de Sevilla a estas oficinas de Vías y Obras, Sur de España, el conductor del Trabajo, don Romualdo Arcos Cobo a quien felicitamos.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Jaime Díaz Gálvez, Josefa Punzón Nieto, Antonio Escámez Galvez, José del Águila del Águila y Antonio Verdegay Roda.

D.funciones: Ignacio Soriano Plaza, Miguel Gálvez Romero, José Rodríguez Asensio, Antonio Garzón Álvarez, Carmen Romero López y Francisco Sánchez Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audencia.—Nacimientos: Pedro Jerez Jiménez, María Fernández Bonillo y Juan Hernández Gil.
Defunciones: José Leal Espinosa, Juan Iglesias Muñoz y Josefa Cano Alarcón.
Matrimonios: Ninguno.

Notes municipales
En el Ayuntamiento se ha recibido la renuncia a la plaza de ayudante de una de las regadas, de Isidro Fralé Mateos, que actualmente presta sus servicios en el 26 Tercio de la Guardia civil en Madrid.

—Don Santiago Granados Ruiz solicita se le dé de baja en el padrón del impuesto sobre muestras y letreros.

—Don Francisco Diones Parra solicita licencia para hacer obras en las casas números 76 y 57 de la calle del Gran Capitán.

—Don Francisco Rueda Ferrer ha reclamado contra el Impuesto de Inquilinato.

—Don Joaquín Navarro García solicita la devolución de las cantidades que indebidamente abonó por el arbitrio sobre tomas de agua.

—Don Luis Antón Requejo, solicita licencia para hacer obras en la casa número 11 de la calle de García Aliz.

Nota oficiosa

El Gobierno ha examinado con toda la atención que merece la trascendencia de las propuestas y la catófica social de los proponentes, el dictamen redactado por la comisión nombrada para estudiar la implantación del patrón oro, comparte muchos de los juicios que se emiten en dicho documento, discrepa sustancialmente de otros y echa en él de menos una fórmula precisa acerca del aspecto que en el problema es más medular y esencial.

El Gobierno ha meditado detenidamente sobre la candente cuestión del cambio y se juzga en el deber de hacer públicos su concepto y los propósitos que le animan.

Ante todo ha de ratificarse su decisión de ir a la implantación del patrón oro, en el momento y sazón que juzgue oportunos y aquella forma menos costosa resulte para la economía patria; al propio tiempo reitera el hacer coincidir el retorno del patrón oro y su revaloración a ser posible integral de nuestra valuta, hoy sujeta a depreciación, a su juicio injusta por excesiva.

Estima el Gobierno, como la comisión dictaminadora, que no conviene abandonar el cambio cuando se mantiene notoriamente debajo del que corresponde a un supuesto y determinado nivel de precio; y como estos días la peseta cotiza con depreciación superior, la justificación nuestros precios; parece inexcusable intervenir en su defensa.

Aquí se viene haciendo, siendo firme decisión del Gobierno, adquirir todas cuantas pesetas se ofrecen al cambio actual y al que se le aproximen, pues convención como está de que su valor intrínseco es mucho más alto y ha de tardar poco tiempo en lograrlo en bolsas, tales adquisiciones constituirán en definitiva, un saneado provecho para el Tesoro público.

No es posible por tanto que una maquinación artificial pueda deprimir más la peseta, pero de todos modos, para contenerla si se intentare, el Gobierno se proveerá de recursos precisos en máxima cuantía, habiendo renovado ya el crédito que hace un año contrató con un sindicato inglés bancario y estudiando la apertura de nuevos créditos, para los cuales ha recibido numerosas ofertas de distintos países.

Piensa el Gobierno que uno de los factores que más decisivamente actúan sobre la actual desvalorización de nuestra peseta, es el marcado desnivel de nuestra balanza comercial, y a corregirle se propone acudir con diversas medidas, entre las que destacan, primera: la organización de un patronato nacional que fomente el consumo de artículos nacionales en aquellos ramos de la producción en que el exotismo impone por desgracia similares extranjeros no siempre mejores.

Este patronato dependerá de la presidencia del Consejo de Ministros, se nutrirá de fondos de que le proveerá el de turismo y estará integrado por representantes del Estado y proporción es pacífica interesada, gozando de facultades amplísimas para inspeccionar, denunciar, sancionar abusos o infracciones que se cometan.

Segunda: La constitución de un comité regulador de la importación que extenderá sus funciones a todos aquellos ramos en los que la que actualmente se verifica, pueda considerarse como excesiva o innecesaria; particularmente actuará este comité, en importación de maquinaria e instrumentos de cutillaje que se emplean para obras públicas controladas, subvencionadas o costeadas por el Estado, provincia o municipio, sometidas a previa autorización y procurando llevar a su más alto grado el aprovechamiento del heramental que ya existe en el país.

Tercera: La restricción de aquellas importaciones que sólo eventualmente pueden verificarse merced a una reducción extraordinaria de derechos arancelarios.

Cuarta: Estímulo a determinadas producciones nacientes en la economía nacional susceptibles de descongestión en cuantía apreciable ciertas importaciones, v. g. el cultivo del tabaco, sobre el que dictará en breve un reglamento que aumente las facilidades vigentes, del algodón, los del mazuyereales en general, producción de aves y cereales etcétera.

Quinta: la protección decidida del Estado para el establecimiento de la industria del automóvil en España.

Una vez más ha de recordar el Gobierno al país, que el nuevo arancel llamado a regir desde primero de octubre se inspirará en un criterio de rebaja para numerosas partidas y de «estatu quo» para la casi totalidad de las restantes, por lo que son completamente injustificados los contratos de compra de mercaderías extranjeras que adelantándose a acontecimientos que no han de realizarse, tratan de formalizar muchos importadores españoles; los que así proceden sufrirán seguramente un perjuicio, pero además lo originan a la economía patria, empeorando el problema monetario de una de las épocas del año en que peor aspecto ofrece la balanza de comercio española.

Preocupa también al Gobierno, que lo ha estudiado con máxima atención, el problema del costo de la producción industrial española, que a todo evento debe reducirse previo examen del papel que en ella desempeña cada uno de sus factores integrantes.

Los ministerios correspondientes, desmenuando el criterio afirmado en la deliberación del Consejo, adoptarán aquellas medidas que parezcan conve-

nientes para abaratarlo, cuando esto sea factible, y en todo caso para impedir encarecimientos indebidos.

El Gobierno ha acordado también, aunque a título provisional, con las nacionalizaciones de negociaciones extranjeras en España, exigiendo una previa autorización oficial para subvencionar medidas generales de naturaleza que aconsejan dichas condiciones a las circunstancias, porque atraviesa la moneda con relación a este mismo problema, y en vigor de las disposiciones vigentes sobre moneda y movimientos, puesto a imponer las condiciones a los bancos y a las desatendidas.

En las deliberaciones que han considerado los argumentos en pro y en contra de los derechos de aduanas en oro, y el perjuicio de aplicar en su día las medidas que propone la comisión dictaminadora, el Gobierno se ha decidido por el momento a título meramente transitorio a restablecer el pago en plata con arreglo a la equivalencia oro de la totalidad de los derechos arancelarios, suprimiendo por consiguiente la obligación de hacer efectiva una mitad de los mismos en moneda o divisas oro.

Particular atención consagró el Gobierno a la situación presupuestaria del Estado que a su juicio es de una deficiencia y perfecta solvencia; el superávit con que se liquidó el presupuesto ordinario de 1928 se conserva y consolida en el de 1929 e induce al Gobierno a ir suprimiendo poco a poco el presupuesto extraordinario por traspaso al ordinario de las consignaciones que contiene hasta al punto de que en 1930 no conservará aquel los servicios de fomento como ya se ha dicho.

El Gobierno tendrá especial cuidado en no acometer nuevas obras y servicios distintos de los previstos en los presupuestos vigentes y aprovechará todas las ocasiones propicias como ya ha venido haciéndolo, para reducir los gastos públicos sin detrimento del interés nacional; así mismo reñirá la concesión de nuevos valores advirtiéndolo al país que se exagera la importancia de los ya concedidos, cuyo montante oscila alrededor de seiscientos millones de pesetas, representativos en su mayor parte de responsabilidades remotas, por la solvencia firme y acreditada del deudor, avalado.

Por último, en cuanto a la deuda ferroviaria, el Gobierno ha conocido el primer anticipo, de los proyectos que tiene avanzados el ministro de Fomento, y que con vigor retroactivo de comienzos del año actual servirán para facilitar a la caja ferroviaria, dotación autónoma para las de esta índole, y las que aún pueda producir el presupuesto extraordinario acusarán decisiva hasta su total cesación y por lo exigido de su cantidad así como por su aplicación integra a gastos generadores de riqueza no pueden suscitar preocupación, aunque el Gobierno haya de fijarse siempre en ellas y en las que acuerden otras corporaciones públicas para moderarlas, y matizarlas a tenor de las exigencias monetarias de cada momento.

Por último el Gobierno ha acordado reorganizar los servicios de estadística económica, imprimiéndoles máxima rapidez y exactitud, a cuyo fin actuarán en la posesión los ministros de Hacienda y Economía nacional, que a su vez formarán otro con el de Fomento para la estructuración del comité regulador de las importaciones; aparte todas estas medidas, el Gobierno ha adoptado otras que sería indelicado hacer públicas y del conjunto de todas espera un positivo y fructífero resultado en orden al saneamiento de la peseta y a la desaparición de la pasajera crisis que atraviesa la valuta nacional.

Almería 30 Junio 1929.

NECROLOGÍA

En Algeciras y en la paz del Señor, ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Josefa López Quesada, esposa del Juez de Instrucción de aquel distrito don Miguel Ángel Espinosa.

La finada, emparentada con distinguidas familias de esta capital, era una esposa y madre ejemplar, adornada de toda suerte de virtudes cristianas.

Con motivo del fallecimiento de dicha Señora se encuentran en Algeciras su madre doña Rosario Quesada, Viuda de López Guillén, y su hermano el comerciante y consignatario de buques don José.

Damos el pésame a su viudo e hijos y a su respetable familia, en especial a nuestros buenos amigos sus hermanas doña José y don Eduardo, y pedimos una oración a nuestros lectores por el alma de la finada.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 1-12 noche	
Ítems 4% interior	73.50
Ítems 3% amortizable	92.90
Banco de España	587.00
Español de Crédito	468.00
Banco Hispano Americano	210.00
C. Ascendataria de Tabacos	236.00
Libras	90.00
Franco	27.60
Dólares	7.01
Liras	00.90

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

De nuevo concursó para máquina de monedas Hospital.

—Idem ídem para la contratación del servicio de automóvil y chófer para el Instituto de Higiene.

Se adjudica el servicio a don Pedro Jensen.

—Oficio del alcalde de Garrucha, solicitando se le manifiesten los haberes y emolumentos cedidos por el médico epidemiólogo al Hospital de aislamiento.

Antes de contestar el oficio el presidente estima que se debe aclarar definitivamente cuáles son los haberes que como gratificación ha de percibir dicho médico.

A este respecto el señor Gómez Cordeiro pregunta si el acuerdo adoptado era el de abonarle dos mil pesetas anuales de gratificación.

El secretario informa, manifestando que posteriormente a tal acuerdo se figuró como gratificación el haber que le correspondía, siendo éste, el de cuatro mil pesetas anuales.

Los reunidos se ocupan brevemente del asunto, acordándose en definitiva, sea la cantidad correspondiente a la gratificación de dos mil pesetas.

—Oficio del arrendatario solicitando la ampliación de responsabilidad de varios señores alcaldes y concejales.

Se acuerda la ampliación.

—Oficio de los alcaldes de Utiella y Lubrin interesando se reparen los caminos vecinales pues por efecto de malas condiciones se trata de suspender el servicio de transporte y viajeros.

Con respecto a la suspensión de los servicios de viajeros que tienen los citados Ayuntamientos, el presidente da lectura a una disposición reciente en la que se establece el pago de un canon a las compañías de automóviles que circulan por caminos vecinales.

Se acuerda pasen los oficios y disposición leída a informe del ingeniero provincial.

—Oficio del alcalde de Macael interesando se remita relación de los pagos hechos con apreciación de fecha, kilómetros y cantidades referente al camino de Tahal y a la carretera de Huécal Overa a Baza.

Se pasa a Intervención.
—Nómina del Tribunal de niños de Granada, correspondientes al mes de Mayo.

Se aprueba.
—Nómina de los maestros de la provincia correspondiente al primer semestre del año actual.

Se pasa a Intervención para su informe.

—Escrito del vocal presidente del Turismo interesando se solicite de la Compañía de Alsinia nuevo servicio de viajeros entre Málaga y Almería.

Se acuerda adherirse a la petición.
—Oficio del alcalde de Pulpí reclamando sobre la desviación del camino de Aguilas al poblado de Jaravía.

Se pasa a Informe del ingeniero.
—Oficio del director de los Establecimientos benéficos remitiendo certificado de demencia de un enfermo.

Se acuerda su ingreso en el Manicomio.

—Relación que presenta el depositario por gastos de replanteo del camino de Huécal Overa a la carretera de Aguilas a Vera en el mes de Junio cuyo importe es el de pesetas 890.

Queda aprobada.
—Idem ídem por gastos de gasolina en los caminos vecinales del mes de mayo de 285.60 pesetas.

Como la anterior.
—Idem ídem por gastos de conservación de varios caminos vecinales del mes de mayo importante 3.267.05 pesetas.

Aprobada.
—Idem ídem gastos de construcción del puente económico sobre el río Andarax de 8 074.71 pesetas.

Como la anterior.
—Varias facturas.
Quedan aprobadas.

—Nómina de haberes devengados por el ayudante y sobrestante en el mes de Junio correspondiente al camino de Huécal Overa a la carretera de Aguilas a Vera de 435.90 pesetas.

De conformidad.
—Idem ídem por el ingeniero que importa 322.50 pesetas del mismo camino.

—Certificación número 4 del camino del Chive al vecinal de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras a Almería importante 36.887 pesetas.
De conformidad.
—Idem ídem del camino de Hué-

(Continúa en la última columna de la segunda plana).

FORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

discusión el proyecto de Constitución, que se someterá a referendun pueblo.

que se someterá a referendun pueblo. expres que la nueva Constitución que se repitan las zozobras

discurso de Yanguas... de la ASAMBLEA... discurso del jefe del Go-

al vuelo del «Jesus del... los asmblistas y el... las tribunas ovacionaron... Jménez e Iglesias... de la tribuna en que se

de el orador que la Asamblea... de gratitud a las... que han cooperado al... del «Dornier 16».

Anuncia que en estos plenos se... de los arrendamientos rústicos, la organización agro pecuaria y se presentará el proyecto de Constitución.

Orden del día... El Sr. AYAST explica una interpretación sobre el funcionamiento del Comité regulador de la producción nacional.

Considera a este organismo como... perturbador e ineficaz. Censura la falta de equidad en la resolución de los expedientes; unos se resuelven en cinco días y otros se dilatan hasta once meses.

El ministro de ECONOMIA le... contesta y dice que el Comité cumple con sus deberes técnicos y morales.

Intervienen en el debate el... marqués de la FRONTERA y el jefe del GOBIERNO.

Descanso... Se suspende la sesión para dar... a los asambleístas y se reanuda a las siete y diez minutos.

Preside el señor Gabillán... El marqués de la FRONTERA impugna el proyecto de organización agro-pecuaria.

Afirma que el procedimiento... electoral es análogo al sufragio universal del antiguo régimen.

Afirma que con el proyecto se... recargará con el setete por ciento la tributación que sufren la agricultura y la ganadería.

Reclama que los privilegios que... se daban a los intermediarios los disfruten los productores.

Solicita la libertad de asociación... El jefe del GOBIERNO le contesta afirmando que el Consejo Agropecuario es democrático y descentralizado.

Añade que hay que regular la... actividad con la organización corporativa.

El Sr. BAHAMONDE defiende el... proyecto, diciendo que tiende a descentralizar los problemas agrícolas y pecuarios.

Rectifican ambos oradores... El jefe del GOBIERNO interviene nuevamente diciendo que el Gobierno procura asociar a todos los agricultores; porque lo considera necesario.

Se suspende y se levanta la... sesión a las nueve menos cuarto.

El domingo del presidente... Madrid, 1-4 tarde. El general Primo de Rivera asistió ayer al reparto de premios en la Uníversidad Católica.

Concurrió a los toros, después... a las carreras, y marchó más tarde al campo donde cenó en familia.

La recaudación de Hacienda... Se ha facilitado una nota de Hacienda con los datos provisionales por todos conceptos de la recaudación obtenida durante el primer semestre de 1929.

Los ingresos ascienden a mil... ochocientos veintitrés millones cuatrocientas mil pesetas con un aumento de 30.900.000 sobre igual fecha del año 1928, y 123.500.000 sobre las previsiones presupuestarias del ejercicio corriente.

Los pagos líquidos del presupuesto... ordinario ascienden a mil setecientos cuarenta y ocho millones; en esta cifra se hallan incluidos los cincuenta millones entregados a la Caja de Amortización, descontando de esta partida los gastos líquidos del primer semestre de 1929, ascendiendo a 1.696.700.000 pesetas con un aumento de 28.600.000 sobre igual período del año anterior y 11.700.000 sobre lo presupuestado en el presente año.

En la comparación de ingresos... y pagos líquidos desde enero a primero de julio resulta un superávit de 126.600.000 pesetas.

Lea V. todos los días... «La Independencia»

Actos de gratitud

El pueblo madrileño desfila en manifestación pública ante las Embajadas de las naciones que contribuyeron al salvamento de los tripulantes del «Dornier-16»

Manifestación popular

Madrid, 1 4 tarde. Ayer, domingo, se celebró la manifestación popular de gratitud a Inglaterra, Francia, Portugal e Italia por su intervención en la busca de los valerosos tripulantes del «Dornier 16».

Formóse la manifestación en el Paseo del Prado. Acudió numerosísimo público. Presidían el acto los aviadores Jiménez e Iglesias y el Conde de San Luis, yendo cogidos del brazo.

Rodeábanlos el coronel Kindelán y los elementos directivos del Aero-Club.

Primera mente, visitaron la Embajada de Francia. En el trayecto se dieron vitores sin cesar.

Procuraron discursos el conde de San Luis y el Embajador francés. Allí se unieron a la manifestación el alcalde y los elementos de la Unión Patriótica.

En la Embajada inglesa, el embajador leyó un discurso en castellano mostrando su emoción ante las pruebas de gratitud dadas por todos los españoles.

Se congratuló de que la busca del «Dornier 16» diera lugar a la demostración de la solidaridad internacional existente.

Los barcos y demás elementos de todos los países —dijo— buscaron a los aviadores, ofreciendo un bello ejemplo de fraternidad humana.

Terminó vitoreando a España y a los heroicos aviadores.

En la Embajada de Portugal, el embajador pronunció un discurso recordando las atenciones de España hacia Gago Coutinho.

El alcalde de la Villa y Corte se asomó al balcón de la Embajada expresando su gratitud al pueblo madrileño, y en especial a los manifestantes.

Marchó luego la manifestación al Palacio real. Se asomó al balcón el infante don Jaime, y la ovación que resonó fué clamorosa.

Por último, marcharon los manifestantes a la Embajada de Italia. Se asomó el general Franco, acompañado del Embajador, y las ovaciones fueron delirantes.

Durante la manifestación en la que participó un grupo de legionarios; se aclamó muy constantemente al bizarro general Franco.

Animación en Gibraltar... Gibraltar, 1. Reina gran animación. Llegaron más de un centenar de periodistas nacionales y extranjeros.

La espera del «Eagle»

El «Eagle» continúa su marcha económica a nueve millas. Caso de que no doble la velocidad, no llegará hasta el martes.

Un gesto enorme, hallase permanentemente en los muelles. Se ha dicho que el barco irá a Algeciras, desembarcando allí los aviadores, y que también quedará allí el aparato para trasladarlo a Los Alcáceres.

La noticia en Inglaterra... Londres, 1 Los periódicos dedican extensas informaciones del salvamento de los aviadores.

Ignóranse pormenores del salvamento, pero la Prensa señala la entereza de que dieron muestra los aviadores españoles.

Dicen que apenas llegaron a bordo, el comandante Franco expresó el deseo de salvar el aparato.

Sólo un día sufrieron penalidades por el temporal los tripulantes del «Dornier».

Pero lo afrontaron sin desmayo, y presumían aun que tendrían que luchar con muchas adversidades.

Felicitaciones de todas partes... Madrid, 1 4 tarde. El marqués de Estella ha recibido numerosas felicitaciones de todas partes de España y del Extranjero. Desfiló por la Presidencia todo el Cuerpo diplomático.

Visita al padre de Franco... El Embajador inglés ha visitado al padre del comandante Franco para felicitarle por el salvamento de su hijo.

La entrevista fué cordialísima. Petición de instrucciones... El jefe del Campo de Gibraltar ha pedido a la Presidencia instrucciones para la llegada de los aviadores, que tendrá lugar mañana.

El general Primo de Rivera ha designado al general Muslera, jefe del Apostadero de San Fernando, para que los reciba en nombre del Gobierno.

Ofrecimientos de las autoridades inglesas.—Otras preparativos... Las autoridades inglesas han ofrecido medios de locomoción para trasladar a las personalidades que concurren a Gibraltar.

El presidente del Aero-Club visitó al jefe del Gobierno. Se ha invitado a los marinos ingleses para que asistan al homenaje que se proyectó en honor de los aviadores.

Ignoraba el presidente cuando llegarían éstos a Madrid, pues dependía de la llegada del «Eagle» a Gibraltar.

de de la llegada del «Eagle» a Gibraltar.

Programa del recibimiento... A las 11, S. ha concretado el programa del recibimiento que se dispensará a los aviadores.

En Gibraltar recibirán un homenaje del pueblo y de las autoridades inglesas.

Embarcarán en el «Bonifaz» que los conducirá a Algeciras. Desembarcarán a las doce y media.

Se cantará un «Te Deum», y en el Ayuntamiento se les obsequiará con un vino de honor.

Asistirán las autoridades inglesas. Por la noche en el Hotel Cristina habrá banquete.

Prohibición de vuelos... Madrid, 1 10 noche. El Gobierno ha prohibido los vuelos durante el recibimiento que será grandioso.

Bando del alcalde... Algeciras, 1. El alcalde ha publicado un bando invitando al pueblo al recibimiento a los heroicos aviadores.

El hermano de Madariaga... Gibraltar, 1. El cónsul de España recibió al hermano del mercante Madariaga, con quien conversó brevemente sobre la llegada de los aviadores.

Fraternidad angloespañola... En todos los establecimientos de la población figuran banderas e inscripciones de fraternidad anglo-española.

De los pueblos cercanos han llegado numerosas personas para presenciar la llegada de los heroicos aviadores.

Esperando a los aviadores... El buque porta-aviones «Eagle» llegará a Gibraltar mañana a las nueve y media y atracará en el muelle sur.

Los aviadores, después de los actos organizados en su honor, embarcarán en el «Bonifaz» para trasladarse a Algeciras.

Durante su estancia en Gibraltar, visitarán a las autoridades inglesas y asistirán a una Misa y a un Te Deum que se celebrarán en la Iglesia católica.

También serán obsequiados con un «lunch» en el consulado español. Saldrán mañana al mediodía para Algeciras y de aquí tomarán el tren el miércoles para llegar el jueves a Madrid.

En Gibraltar y en Algeciras se les prepara un gran recibimiento. Se ha desmentido el rumor de que iría el marqués de Estella a Gibraltar para recibirlos.

Un ofrecimiento a Franco y a Galiarza... Un periódico extranjero ha ofrecido al comandante Franco mil quinientos dólares por publicar sus impresiones del vuelo que han realizado y su odisea en el mar.

Un periódico de Madrid ha ofrecido mil duros al capitán Gallarza por sus primeras declaraciones sobre el vuelo.

Con rumbo a Algeciras... El vapor «Eagle» navega a trescientas millas de Gibraltar, marchando a una velocidad de quince por hora.

Cómo se realizó el salvamento... Se ha recibido un radio del comandante del «Eagle» refiriendo el salvamento del «Dornier 16».

Dice que lanzó tres escuadrillas de siete aviones cada una. El teniente Lawl que volaba próximo al agua sufrió un valvén que le obligó a elevarse, entonces fué cuando descubrió al «Dornier».

Para comprobarlo pasó rozando por la superficie del agua cerca de donde se hallaba, agitando el pañuelo. Los naufragos se costentaron.

Rápidamente se dirigió al «Eagle» que tres cuartos de hora después llegaba al lado del «Dornier», procediendo a izarlo con sus tripulantes.

Al llegar a cubierta los aviadores, el comandante Franco agradeció al comandante del buque británico y a sus tripulantes el salvamento.

El comandante del «Eagle» le dijo que sólo cumplía con su deber.

TOROS... En Zaragoza.— Alternativa de Manolo Bienvenida

Zaragoza, 1. Ayer se celebró la anunciada corrida lidiándose ganado de Flores que cumplió.

Márquez superior en uno y bien en otro. Cortó una oreja y fué ovacionado.

«Lagartito» valiente y bien. Manuel Megias «Bienvenida» que tomó la alternativa, colosal en su primer en el que se le concedieron las dos orejas y el rabo, en medio de una entusiasta ovación.

Bien en su segundo en el que se le ovacionó.

Las reclamaciones y quejas de los ciudadanos

En el Gobierno civil se nos facilitó la siguiente: Constante aspiración del Gobierno, es que los ciudadanos encuentren en las autoridades gubernativas acogida y amparo en cuantos casos acudan a ellas exponiendo quejas y reclamaciones, bien por creerse atropellados o desconociendo sus derechos.

Para la realización de este deseo, hubo el Gobierno de dictar el Real Decreto de 17 de Diciembre de 1925 (Gaceta de Madrid del 18) el cual significó depositar en los gobernadores civiles la máxima confianza, representación y atribuciones en todos órdenes de la vida civil, obligándoles a la inspección e informe, en nombre del Gobierno, de quienes son delegados generales, de todos los servicios, sino en su parte técnica, si, en cuanto a su eficiencia, concepto y resultados para con el bien público.

Más tarde, y de una manera más explícita demostrando con ello cuanto es el interés del Gobierno en esta protección de los intereses ciudadanos dispuso por Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros de 9 de Diciembre 1927 (Gaceta del día 10) la creación en los Gobiernos civiles de un Negociado que dos días en semana se encargará de recoger y orientar las reclamaciones ciudadanas con espíritu humano y comprensivo.

No obstante lo expuesto y de que cuantas personas han usado de esos procedimientos al exponer sus quejas encuentran el apoyo debido y eficaz, es el caso que existen otras que sin duda por desconocimiento de tales disposiciones y de su articulación y más aun con mengua de la buena organización administrativa elevan sus quejas y reclamaciones directamente a la Presidencia del Consejo de ministros y diversos ministerios.

A llevar a la opinión pública el conocimiento del procedimiento a seguir para amparo del ciudadano y a fin de que en lo sucesivo cuantas quejas y reclamaciones sean tramitadas con arreglo a las disposiciones de que se hace mención anteriormente, se encamina esta nota, y en su virtud se hace público lo siguiente:

1.º Cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación o exponer queja por creerse maltratadas en sus derechos ciudadanos deberán dirigirse a mi autoridad en exposición concreta de cada caso.

2.º Pueden también efectuarlo en el Negociado de Reclamaciones de este Gobierno civil teniendo presente que los días hábiles para efectuarlo son los lunes y martes de cada semana no necesitándose para los que las hagan por escrito emplear papel timbrado con arreglo a lo que dispone la Real Orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros de 23 de Marzo 1928.

3.º Únicamente en el caso de que los reclamantes estimes no han sido debidamente atendidos al hacer uso de la tramitación anterior, podrán dirigirse a la Presidencia del Consejo de ministros o diversos ministerios en la forma que crean conveniente.

cal Overa a la carretera de Agullas a Vera importante 33.999 pesetas. Como la anterior.

—Idem número 12 camino de Albarchez al de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbresas a Almería importante 14.479 43 pesetas.

Aprobada. —Distribución de fondos del mes de Julio.

De conformidad. —Señalamiento de sesiones para el mes de Julio.

Se señalan los días 10, 20 y 30 a las cinco de la tarde.

—Oficio del ingeniero interesando se libere al Pagador a justificar cantidad no menor de 2.500 pesetas.

Se acuerda hacer los oportunos libramientos.

—Idem idem remitiendo pliegos de condiciones facultativas que pueden regir en las obras de contrata.

Se acuerda de conformidad con los extremos que abarca el oficio, solicitando del ingeniero una propuesta de las cantidades que precisarán los caminos para su conservación.

El señor Madariaga se ocupa de las dificultades con que tropiezan algunos funcionarios para cobrar sus quinquenes por no haber consignación específica en presupuesto.

Se acuerda que les sean abonados del capítulo de imprevisos.

Da cuenta el señor Madariaga de una petición del jefe de los exploradores de Albox relativa a la concesión del premio que tiene estatuido la Diputación para la mejor tropa de dicha institución.

Se acuerda distribuir el premio entre los exploradores de Albox y Almería.

A propuesta del señor Madariaga se sobreescriben los expedientes que se estaban instruyendo a distintos funcionarios de la Diputación.

Se ocupa el señor Madariaga de las jornadas médicas que han de celebrarse en breve en nuestra capital y al efecto propone se saque a concurso la construcción de un quirofano en el Hospital provincial.

El señor Gómez Cordero ruega se interese del Gobernador la prohibición de que circulen las cabras por el puente de Viator.

Se acuerda también anunciar un concurso para la adquisición de mesillas de noche con destino al Hospital.

Seguidamente se levantó la sesión.

Table with financial data: 18, CON 15.000, 32.252, en Madrid, CON 1.500, 10.366, 1.529, 33.242, 16.443, 15.989, 32.846, 24.422, 6.378, 8.920, 3.982, 31.468, 18.003, 29.019, 20.287, 407

Picores... DE LA PIEL SARNY Y COMEZONES SE CURAN EN EL AC TO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CAROL VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

El nuevo Obispo de Zamora

Zamora, 1. La entrada del nuevo Obispo de la diócesis, doctor Arce, fué solemnísimas.

Al límite de la provincia fueron las autoridades, formando una caravana con 50 automóviles.

En las calles se levantaron arcos de triunfo. Todas las casas estaban engalanadas con colgaduras.

Millares de personas vitorearon al nuevo Prelado. En la Iglesia de San Juan revistióse de Pontifical, y procesionalmente se trasladó a la Catedral.

Figuraban en la Comitiva el Clero y las autoridades. Se cantó solemne Te Deum y predicó paternalmente el nuevo Obispo, agradeciendo el recibimiento.

Hubo luego brillante recepción y un banquete.

Asamblea Nacional

Antes de la sesión... Madrid, 1.—10 noche. A las cuatro y diez minutos llegó el jefe del Gobierno a la Asamblea.

Seguidamente conferenció con los ministros. El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, manifestó a los periodistas que tenía un fiemón y se hallaba fastidiado.

Saludaron al señor Yanguas los aviadores capitanes Jiménez e Iglesias, quienes se vieron acosados por los asambleístas.

Los intrépidos aviadores subieron a la tribuna para presenciar la sesión. Comienza la sesión

Preside el señor Yanguas, que abre la sesión a las cuatro y veinticinco minutos.

En el banco azul se hallan el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación y el de Justicia y Culto.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Asamblea por la muerte del asambleísta señor Benjumea.

Discurso del jefe del Gobierno... El marqués de Estella hace una breve historia de lo ocurrido durante el interregno de los plenos.

Se refiere a las exposiciones de Sevilla y Barcelona, calificándolas como magnífico exponente de la riqueza de España.

Habla de la celebración en Madrid del Consejo de la Sociedad de las Naciones, resaltando la importancia que ha tenido para España.

Luego se ocupa del vuelo del «Jesus del Gran Poder» y del viaje a la Habana del cruceo «Almirante Cervera», que han servido para estrechar los lazos de amistad con América.

Se refiere finalmente al salvamento de los aviadores del «Dornier 16» y agradece la cooperación que han prestado las naciones extranjeras, especialmente Inglaterra para salvarlos.

Anuncia que en su día se pondrá

Establecimiento de Tejidos LA VERDAD

Paseo del Príncipe, 27.—Almería. En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Junio ha correspondido al día 20 del mes pasado. Venta de retales todos los sábados. Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES COMERCIALES FRANCESA De la Société Générale de Transport Maritime a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cubre Londres y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida. Seida de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Seida de Almería el 22 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 15 años cumplidos un entero 237'50 pes incluido impuestos. De 2 años a 15 sin cumplir un medio 237'50. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 25 días. Los Gobiernos de Francia y Segunda de dichos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos de visión, alerones eléctricos y el todo es transferible. Ampliar en consiguientes para el pasaje de tercera clase. Especificaciones especiales de 2.º clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que venir con cetera en Seidís, Barcelona o Vigo. Para obtener plazas en estos vapores Correo hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestantes de pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, e antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Todos los meses UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MONTEVÍDEO. Para Cuba, en los Gobiernos de Francia y Segunda de dichos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espejos de visión, alerones eléctricos y el todo es transferible. Ampliar en consiguientes para el pasaje de tercera clase. Especificaciones especiales de 2.º clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Cosas de toros

La leyenda del toro de Miura

El domingo se lidió en nuestra plaza una corrida de la fatídica vacada de Miura. Como esperábamos, como sucede casi siempre que se lidian Miuras, no pudimos divertirnos, pese a la buena voluntad, al valor y al arte de Cantimplas.

Joseito de Málaga, saltó con visibles muestras de agrado y cerca, tranquilo, con dominio, con valor y con arte, empezó la faena de muleta a su primero. En un momento, Joseito le perdió la cara al de Miura en tercios del 3, y el toro lo enganchó por la espalda tirándolo al suelo, en donde le inflirió una cornada en la pierna.

El toro difícil y de peligro ya, necesitaba un torero que fuera valiente y estuviera enterado. Un torero torpe o un torero miedoso, no habría podido con el primero de Miura.

Cantimplas fué el torero enterado, el torero valiente que olvidándose de la leyenda trágica del toro de Miura, se hizo con el toro desde cerca y sin asustarse de las tarascadas, matándolo de un pinchazo en lo duro, dos estocadas altas y un descabello. Dobló el toro y el público aplaudió el cordobés con absoluta justicia.

Con el segundo, empleó Cantimplas una faena valiente, sin que el toro dobara una sola vez por ningún lado. Dió dos pinchazos y una estocada corta.

Ligó con el cuarto varios muletazos corriendo bien la mano intercalando un cañido molinete que se aplaudió, y terminó con un pinchazo y una estocada corta en lo alto que también fué aplaudida.

En el quinto estuvo el cordobés francamente bien con la muleta, ovacionando el público la faena, en la que puso el torero mucho valor y mucho arte. Terminó de dos pinchazos, media estocada y una entera en todo lo alto que hizo innecesaria la puntilla, entrando Cantimplas derecho y con estilo, y practicando la suerte de magistral manera.

Se le concedieron las orejas y el rabo, dió la vuelta al anillo, y requerido por la ovación del público tuvo que saludar desde el tercio.

La prolongada ovación con que se premiaba al hijo del que fué tan gran banderillero, no era solamente a recompensa por la muerte de un toro bien torado y mejor muerto; era en realidad el premio otorgado al artista que, herido un compañero, supo multiplicarse en quites, banderillar sus dos toros, estar siempre perfectamente colocado; y todo esto, sin acordarse de que tenía que estoquear cuatro toros de Miura; sin preocuparse de la cogida del compañero y olvidándose de la leyenda del toro de Miura que hace que hasta en el público se experimente el miedo.

Fuó una tarde de triunfo que terminó saliendo en hombros, entre los aplausos de la muchedumbre.

Atarfeño estuvo francamente mal. Con la preocupación constante y atormentadora de la leyenda trágica que tienen los Miuras, no es posible estar bien. Lo mejor que puede suceder a un torero en tales condiciones de ánimo, es ver arrastrados los toros que le cupieron en suerte.

Atarfeño se pasó la tarde asustado. Mató a su primero, manso, pero noble, de una estocada en la que todo lo hizo el dócil animal al correr al hilo de las tablas. Y con el sexto, empleó dos pinchazos mal dirigidos y peor ejecutados y una estocada atravesada, después de que el público lo tomó a chufia al verlo torrear con la muleta, distanciado, por la cara y con visible desconfianza. ¡Una mala tarde!

Los toros, exceptuando el primero, fueron suaves y manejables para la gente de a pie, sin ofrecer dificultades ni demostrar malas intenciones, que si alguno como el cuarto hizo alguna cosa fea, bastó con que Cantimplas se arrimara y lo consintiera, para que dejase de aprender lo que habría aprendido, de haberlo torreado distanciado.

Con los de a caballo, fueron los Miuras tercos, pero se dejaron pegar. El tercero fué manso y lució la infamante caperuza.

Como esperábamos, como sucede casi siempre que se lidian Miuras, no pudimos divertirnos, pese a la buena voluntad, al valor y al arte de Cantimplas.

DANIEL DE NAJERA

Parte facultativo

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro José Gómez Joseito Manteca con una herida producida por asta de toro, en la pierna izquierda, región posterior, tercio medio, que interesa la piel, aponeurosis y músculos gemelos, con desgarros de los tegidos blandos, teniendo una dirección de abajo arriba hasta el hueco popliteo, y otra herida en la región gútea; contusión en el párpado superior izquierdo, y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Lesiones que le impiden continuar la lidia. - Doctor Pérez Cano.

Durante la corrida apareció un letrero en las andanadas de sol en el que se leía: «La afición pide que toree Relampago». Y otro en los palcos que decía: «La empresa ofrece gratis la plaza a la afición de Almería para que toree Relampago y se suscribe con 500 pesetas a beneficio de los organizadores».



MATA LAS MOSCAS y todo insecto casero

Fragante. Efecto FLY-TOX - Se vende en todas partes.



NOTICIAS

Pérdida

La persona que días pasados perdiera un reloj de pulsera podrá encontrarlo en las Catequistas.

Mosto Natura

De la casa Santiveri S. A. es de buen sabor y la bebida tónica de convalecientes, anémicos, etc. - Venta en comestibles y farmacias.

La Guardia municipal

Servicios prestados por la Guardia municipal en el mes anterior:

Detenciones: Por heridas 2, por daños 4, por blesmas 3, por orden superior 2, por actos deshonestos 3, por escándalo 23 y por armas ocupadas 1.

Uxillos: A varias autoridades 15, a particulares 13 y en la Casa de Socorro 12. Criaturas extraviadas: Niños 10 y niñas 6. Animales extraviados: Cabras 5.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas municipales: Personas 16, autos 10, bicicletas 1 y carros 2.

Personas mordidas por perros 17.

Los perros han sido sometidos a observación.

El cierre de las barberías

Conforme al acuerdo del Comité Paritario de Peluquerías y Barberías, hoy martes, no se abrirán estos establecimientos por la tarde.

Pensión

La «Gaceta» del día 30 del pasado, publica el acuerdo de la Dirección General de Administración, recaído en el expediente de pensión a favor de la viuda del secretario que fué de esta Diputación y de la de Burgos, don Pedro Tena Sicilia.

Se acuerda el siguiente prorrateo, entre ambas Diputaciones:

La de Almería abonará mensualmente la cantidad de 15 06 pesetas mensuales y la de Burgos 276 61 pesetas que recaudará esta última para abonar a la interesada la mensualidad a que tiene derecho.

Muy interesante

Los vestidos más bonitos. Los vestidos más originales. Los vestidos más lujosos. Los vestidos de última moda. Los vestidos más elegantes. Son los confeccionados con sedas y crepones de CASA FORNIELES

Real, 11.

La construcción de un edificio para escuelas en Gádor

En la «Gaceta» correspondiente al día 29 del pasado se publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública aprobando el proyecto formado por la oficina técnica para construir un edificio con destino a dos escuelas unitarias una de niños y otra de niñas en Gádor, por su presupuesto de ejecución material que asciende incluidos los honorarios por la dirección de las obras a 55 894 61 pesetas.

El edificio lo construirá el Estado, abonando la cantidad de 44 7 5 69 pesetas con cargo al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y el resto será ingresado por el Ayuntamiento de Gádor en la Caja General de Depósitos; requisito sin el que no podrán comenzarse las obras.

Casas señores

desa colocarse joven 29 años, para coser y atenciones de casa. Razón, Real 43.

Hallazgo

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueño, una escritura de compra-venta y otros documentos hallados en la vía pública.

Detenidos por reñir

La Guardia de Seguridad detuvo en la plaza de toros durante la corrida de novillos celebrada el domingo a Jerónimo Moya Za ata y a Andrés Díez Salazar por reñir y promover escándalo.

También por escandalizar fué detenido Antonio Gómez Rodríguez (a) Vaca.

Lesionado

En una taberna próxima a la plaza de toros, un individuo llamado Paco el Escobero, agredió a Francisco Molina Matarín causándole lesiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Insultos y amenazas

José Doucet González y Manuel Padilla Ripoll denunciaron en la Comisaría de Vigilancia a Bernardo Ruano de las Heras por insultarles y amenazarles.

Vitamin Fruit Puré

La mejor comida o desayuno. Aumento de peso incomparable. - Venta en comestibles y farmacias.

Caida

En el Paseo del Príncipe tuvo la desgracia de dar una caída Antonio Linde Ruiz, produciéndose erosiones en distintas partes del cuerpo de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión?

Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado al día, de los Ultramarinos de JOSÉ ABAD NOVIS, calle Castelar, 5 (esquina a la Giorleta).

“H. Victoria”

Situado en el centro de la capital. Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio esmerado. Se sirven comidas a domicilio. Precios económicos. Calle Castelar, 3 y 5.

El que anuncia vende

Se traspasa

Grande y lujoso local, sitio muy céntrico, alquiler económico con o sin existencias. Informarán en la Administración de este periódico.

Advertisement for stomach medicine featuring a cartoon character and the text 'su estómago su salud' and 'DIGESTÓNICO'.

Advertisement for Compañía Transmediterránea listing shipping routes to Melilla, Ceuta, Orán, and other destinations.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

Advertisement for MADERAS (wood) from TERRIZA HERMANOS, mentioning 'SUJECIA un cargamento de Pino Rojo de inmejorable calidad'.

Advertisement for GARAGE AMERICANO, offering 'SERVICIO NOCTURNO' and services like 'GASOLINA, ALGODÓN DE LIMPIEZA, GRASAS Y ACEITES LUBRIFICANTES'.

Advertisement for BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA" wine.

Advertisement for CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL GOLIAT, mentioning 'Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3'.

Advertisement for AZUFRES (sulfur) in 'SUBLIMADO DOBLE-CERNIDO TERRÓN SULFATO DE COBRE'.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS, describing its benefits for stomach and intestinal ailments.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (107)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

hombre de bien venga Dios y diga lo... Me parece que un santo Obispo como su eminencia, debía mirar un poco más por sus párrocos y cuidar de ellos como de las niñas de sus ojos... Un poco de cachaza, u a migaja de prudencia, no creo que estén reñidas con la santidad...

niente decirme algo que siquiera me pusiese en la pista... No porque a mí me guste meterme en negocios ajenos; pero cuando se hace tratar a un hombre de este modo; cuando se le obliga a poner así el cuerpo a las correas, me parece que no hubiera estado de más... ¡Vaya! si al fin todo ello es para traerse a la pobre muchacha, enhorabuena. Pero, ¿no bastaba y sobraba este señor para eso? Si efectivamente se ha convertido, ¿qué necesidad tenía de mi este santo padre de nuevo cuño? ¡Qué laberinto! ¡qué laberinto!... En fin, que a Dios que la cosa sea así. De todos modos, para mí habrá sido un mal rato; pero, ¡paciencia! N. y o que es por la muchacha, me alegro como hay Dios ¡Pobrecillo! ¡qué tragos debe haber pasado! Sabe Dios lo que habrá padecido; lástima que me engañe... Y eso que ha venido a este mundo para mi perdición... ¡Si al menos pudiera yo brujulear lo que piensa este amigo! Pero, ¿quién le cala las intenciones?... ¡Miralo, miralo! Tan pronto parece un San Antonio en el desierto, como un Holofernes en cuerpo y alma... ¡Pobre de mí!... Al cabo me consuela que yo no me he busado este ruido; no puede menos sino que Dios me saque con bien...

pentimiento, tan pronto se elevaba a la región sublime de la misericordia, del perdón y del amor, como se abismaba en los terribles recuerdos de la pasada vida. Ansioso recorría en su mente todas las maldades que aún le fuera dado reparar, las empresas inicuas cuya consumación podía impedir, los medios más fáciles y seguros para ello, la multitud de nudos que tenía que cortar, el sinnúmero de cómplices con quenes tenía que romper; aquello era un dedalo de imaginaciones y proyectos, de recuerdos y planes, de remordimientos y esperanzas. Aquel asunto mismo que entonces iba a terminar, le producía una angustiosa impaciencia, pensando en lo que su pobre presa debía estar sufriendo, y en que él, que tanto afán llevaba por libertarla, era el causante de todo lo que padecía. Cuando la comitiva llegaba a una encrucijada, el conductor se volvía para preguntar qué camino había de seguir, y el Innominado entonces se lo indicaba con la mano, haciéndole al mismo tiempo señal de que se diera prisa.

azafrán! ¡Qué bigotazos retorcidos! Qué gestos, como si dijese: «¿En dónde habrá pescado el amo este Kirleleyson?». El terror de D. Abundio llegó al extremo de hacerle exclamar para sí: «Pues aunque los hubiera casado, no me habría sucedido nada peor... ¡Y el aspecto de la tierra era lo más a propósito para tranquilizarle! Un camino pedregoso a orillas del torrente; en la margen opuesta, manchones riscosos, negruzcos, deshabitados, y en el trozo por donde la comitiva caminaba, pueblucos con moradores a cuyo aspecto se echaba de menos el despojado. Dante no estaba peor en medio de Malebolge.

dio y al mozo de a pie que le siguiera; entrase en un patio, luego en otro, llegase a una puertecilla, y dice con otro gesto al bravo que se acercó para tenerle el estribo, que no se menee, añadiéndole: «Estate ahí y que no entre nadie». Apéase después, ata de prisa la mula en los barrotes de una reja, llégase a la litera, aparta la cortinilla, mete la cabeza y dice a la mujer que iba dentro: «Consoládmela a instante; hacedla entender que está libre y en compañía de gente que la quiere bien; pronto, ¡dios os lo pagará! En seguida hace señal al mozo de a pie para que abra; luego se acerca a don Abundio, y con una cara tan placentera como éste no se la había visto hasta entonces y como no creyera poder verla nunca, rebosando de júbilo que le causaba la buena obra que iba a consumar, le dice en voz baja: «Señor cura, no le pido perdón de la molestia que pasa por culpa mía, pues su merced lo hace por Uno que paga bien siempre y por esta pobrecita su feligresa. Dicho esto, coge con una mano la brida y con otra el estribo para ayudar a don Abundio a poner pie en tierra.

de a pie que se quedase allí esperando, sacóse del bolsillo una llave abrió la puerta, entró, invitó al cura y a la mujer a que le siguieran, y los tres subieron silenciosos al piso principal.

CAPITULO XXIV

LA CASA DEL SASTRE

Lucía en aquel momento de despertarse, y como si el sueño y la vigilia fuesen igualmente para ella de lirios de un calenturiento, aún pugnaba por distinguir las confusas visiones del sueño de los recuerdos reales y de las imágenes que ante sí veía, cuando acercándosele la vieja, dijola con aquel tono de forzada amabilidad que ya conocemos: «¿Has dormido bien, pichona? ¿Cuánto mejor hubieras estado en la cama, bobilla! No porque no te lo dije anoche cien veces... Como nada le respondió Lucía, continuó en el mismo tono de suplicación gruñona: «¡Vamos supongo que ahora te maras algo... ¡Uff! ¡qué descolorida estás, criatura! A ver si comes algo al instante. Si el amo te encuentra así la va a pegar conmigo... No, no; yo no quiero más que salir de aquí,irme con mi madre... El amo me lo ha prometido; me dijo que hoy... ¿En donde está? Ha salido de casa; pero ha dejado dicho que volverá pronto, y que hará todo lo que tú quieras. ¿Ha dicho eso? ¿Eso ha dicho? Pues bien; quiero irme con mi madre, corriendo, corriendo. En este momento se oyen pisadas en el aposento contiguo, y después

